



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SEXTA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXXIV

Morelia, Mich., Jueves 23 de Enero de 2020

NÚM. 31

CONTENIDO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO COORDINACIÓN ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL

FE DE ERRATAS

En relación al Periódico Oficial No. 18, Segunda Sección, de fecha 06 de enero del año 2020, Tomo CLXXIV, en el que se publicó la Primer Convocatoria para Consultores y Capacitadores Externos en Materia de Protección Civil para el año 2020.

Página 2, numeral 13.

DICE:

Constancia del curso oficial de formación de Instructores en Protección Civil o el curso de Técnico Básico en Gestión del Riego, expedido por alguna institución oficial (CENAPRED, ENAPROC, SEGOB, ETC).

DEBE DECIR:

Constancia del curso de Técnico Básico en Gestión del Riego, expedido por alguna institución oficial (CENAPRED, ENAPROC, SEGOB, ETC).

De conformidad con los artículos 10 fracción I y 11 de la Ley del Periódico Oficial del Estado de Michoacán de Ocampo.

ATENTAMENTE

C. PEDRO CARLOS MANDUJANO VÁZQUEZ
COORDINADOR ESTATAL DE PROTECCIÓN CIVIL
(Firmado)

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Ing. Carlos Herrera Tello

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 50 ejemplares

Esta sección consta de 2 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 29.00 del día

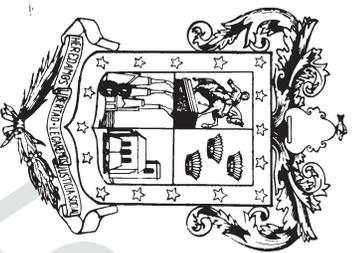
\$ 37.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial
www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx



COPIA SIN VALOR LEGAL